

JUAN PABLO II

ÁNGELUS

Domingo 14 de enero de 1979

Hoy se celebra, en la diócesis de Roma, el "Día del Seminario", establecido para llamar la atención sobre el seminario diocesano, es decir sobre el fin que tiene de acoger almas generosas de jóvenes orientados hacia el sacerdocio ministerial, y sobre la necesidad que experimenta de ayuda, incluso material, por parte de la comunidad diocesana.

Si nos preguntáramos qué es el seminario, deberíamos responder que es un lugar y un período de vida, en el que se forman las vocaciones y en el que maduran su preparación al sacerdocio de Cristo quienes han recibido el don de una llamada especial.

El Concilio Vaticano II es claro y hasta exigente sobre este tema. Dice uno de sus textos: "El deber de fomentar las vocaciones sacerdotales corresponde a toda la comunidad cristiana, que debe realizarlo sobre todo con una vida plenamente cristiana; a este respecto ofrecen la mayor aportación, por un lado, las familias que, animadas por el espíritu de fe, caridad y piedad, constituyen como el primer seminario: y por otro, las parroquias de cuya vida floreciente participan los mismos adolescentes" (*Optatam totius*, 2). En otras palabras, podríamos decir que el seminario es la comprobación singular de la maternidad espiritual de la Iglesia, esto es, del Pueblo de Dios presente en la Iglesia local diocesana, del mismo modo que cada vocación es la constatación de la vitalidad cristiana de cada parroquia e incluso de cada familia.

Se trata de hacer madurar la vocación. Esto es posible en un clima de recogimiento, pero que no excluye una adecuada y plena preparación a la "vida pública", esto es, a las circunstancias sociales del ministerio sacerdotal, propias de un " pastor" que vive para su grey. Es una experiencia que comporta cierta semejanza con la vida oculta de Nazaret, donde Nuestro Señor "crecía en sabiduría y edad y gracia ante Dios y ante los hombres" (*Lc* 2, 52), preparándose para

su misión en medio del pueblo de Israel.

El seminario, en su forma actual, es una institución típica de la Iglesia. Se remonta al Concilio de Trento, cuando encontró un promotor eficaz y un organizador inteligente en el gran San Carlos Borromeo. Pero es una institución que tiene una específica estructura eclesial, ya que sus programas de vida espiritual, intelectual y recreativa están ordenados únicamente a la edificación del Cuerpo místico de Cristo en el mundo.

Se suele repetir que el seminario es la "pupila de los ojos del obispo", y es verdad; efectivamente, es lo más querido que cada obispo pueda tener para asegurar un servicio constante y oportuno para su propia comunidad diocesana. Pero el seminario es también y debe ser siempre una prolongación de la solicitud común de todos, sacerdotes y laicos.

Mi invitación y mi deseo es que, al menos hoy, "Día del Seminario" en Roma, sea ocasión propicia para que se manifieste esta solicitud por parte de todos los romanos. Por lo tanto, roguemos, hoy y siempre, para que el Señor envíe obreros a su mies.

© Copyright 1979 - Libreria Editrice Vaticana

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana